



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL  
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

**ESTADO No. 036**

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

<b>RADICACIÓN</b>	<b>CLASE</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA AUTO</b>	<b>DECISIÓN</b>
2018-00325	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Nuby Lilian Zuluaga Pérez	30 de junio de 2020	Termina proceso por pago de la obligación, levanta medidas cautelares y ordena entrega de títulos de depósito judicial
2019-00274	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Luisa Fernanda Estrada Cardona	30 de junio de 2020	Termina proceso por pago de la obligación y levanta medida cautelar
2014-00150	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy	Dora Inés Valencia Quintero y otros	30 de junio de 2020	Aprueba liquidación del crédito
2017-00091	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Eder Alexander Pérez Pérez	30 de junio de 2020	Aprueba liquidación del crédito
2018-00201	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy	Julián David Giraldo Zuluaga y otro	30 de junio de 2020	Aprueba liquidación del crédito



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL  
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

---

En la fecha, 01 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

**LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA**

Secretaria